



H. Puebla de Z. a 07 de agosto de 2015

Realizan Foro sobre la distritación electoral en Puebla

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado (IEE) llevaron a cabo el Foro sobre la distritación electoral en Puebla; con el objetivo de dar a conocer el Proyecto de Distritación que el INE realizará en la entidad federativa, con la participación del IEE.

Enrique Andrade González, Consejero Electoral del INE y Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores; y la Consejera Electoral del IEE, Dalhel Lara Gómez, encabezaron la bienvenida del foro que contó también con las ponencias de René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; Miguel Ángel Rojano López, Director de Cartografía Electoral del Registro Federal de Electores; Celia Palacios Mora, integrante del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación; Miguel Ángel Gutiérrez Andrade, integrante del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación; además de la participación de Alberto Alonso y Coria, Asesor de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

El Consejero Enrique Andrade destacó que la importancia de la distritación electoral radica en buscar equilibrar la población de los distritos para que cada diputado de mayoría relativa represente un número similar de pobladores. Apuntó que este trabajo atiende a criterios técnicos y afirmó que para el 30 de octubre, cuando el Consejo General del INE apruebe el proyecto, se contará con una adecuada distribución distrital para Puebla.

Por su parte, la Consejera Dalhel Lara apuntó que la tarea de la distritación debe ser una actividad continua, formal, con aspectos teóricos, legales y metodológicos; para que los cambios realizados conduzcan a un sistema democrático más eficiente y en beneficio de todos. Asimismo, la Consejera destacó que las instituciones electorales trabajan de manera conjunta y coadyuvan para lograr el objetivo del equilibrio en los distritos electorales.

Además, el Director René Miranda Jaimes afirmó que gran parte del éxito de una buena distritación radica en que todos los integrantes de la sociedad conozcan en qué consiste y porqué se lleva a cabo; para que de esta forma todos los actores estén involucrados; además de subrayar que con esta labor se preserva el valor del voto ciudadano.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En el foro se abordaron los tópicos: La relevancia de la distritación estatal para la democracia de la entidad; Proyecto de Distritación para el año 2015; El equilibrio poblacional como la variable definitoria de un distrito electoral; y Principales Características del Sistema de Distritación.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado